

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOSAMPIETRO S.A.

En la ciudad de Quito, jueves veinte y ocho de Marzo del dos mil trece en la oficina de la compañía, situada en el barrio Campo Alegre, Platero N 45-271, siendo las 16h00 se reúnen los accionistas: Consuelo Sampedro López, propietaria de 38.700 acciones y el señor José Gabriel Poveda Sampedro, propietario de 300 acciones, de un dólar a cada una, representado por el señor Ingeniero Mentor Poveda, mediante poder especial que se agrega al expediente de la junta.

Preside la junta el señor Ingeniero Mentor Poveda Almeida, en calidad de Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretario la señora Consuelo Sampedro López, en calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente le solicita al Secretario que constate el quórum asistente. El Secretario da a conocer que se encuentra presentes accionistas propietarios de 39.000 acciones de un dólar, dando un total de US\$ 39.000 que representa la totalidad del capital suscrito y pagado.

El Presidente les propone reunirse en Junta General Universal según lo establecido en el artículo Trece del estatuto, el mismo que guarda concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico del 2012.
- 3.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.

Los accionistas resuelven por unanimidad el reunirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar los puntos antes indicados.

Con respecto al Primer punto, el Secretario da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por los accionistas en forma unánime.

Con respecto al segundo punto el Secretario da lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por los accionistas en forma unánime.

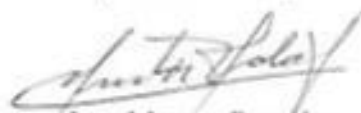
Con respecto al tercer punto el Secretario da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012, son aprobados en forma unánime por los accionistas.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso con el objeto que el secretario redacte el Acta. Se reinstala la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

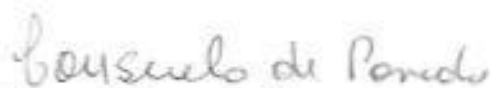
Para constancia y fe de lo resuelto firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica, así como también todos los accionistas.



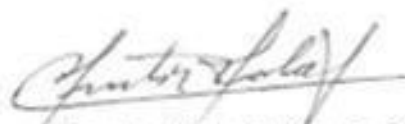
El presidente da por terminada la Junta, siendo las 17h10.



Ing. Mentor Poveda
PRESIDENTE AD-HOC



Consuelo Sampedro López
SECRETARIO.



Por: José Gabriel Poveda S.
Ing. Mentor Poveda A.
ACCIONISTA



Consuelo Sampedro López
ACCIONISTA